



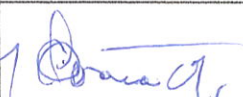
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 02 de AGOSTO del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de JULIO del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Orión Iquique, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de septiembre del año 2021
- Horario : inicio 21 hrs. término 22 hrs.
- Lugar y dirección : Barros Arana #103,  
CASA PRESIDENTA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Orión Iquique :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN GUILLERMO TAPIA ZÚÑIGA	181974-1	
2	ROSA CELINDA BRICEÑO BERÓN	9871522-3	
3	JORGE SEGUNDO OLAVARRIA MALDONADO	4244801-K4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)